

ANEXO VI

1. Equipos de trabajo

Para cada oferta se verificará que el equipo destinado a cada grupo cumpla con las siguientes características:

Tabla 1: Experiencia del equipo técnico propuesto por el oferente Y para el Grupo X	Concepto
Arquitecto (Responsable Técnico)	Más de 5 años consecutivos de experiencia profesional
Ingeniero en instalaciones eléctricas o instalador egresado de UTU	Más de 3 años consecutivos de experiencia profesional
Ingeniero en instalaciones sanitarias o instalador egresado de UTU	Más de 3 años consecutivos de experiencia profesional
Ayudantes técnicos,	Hay ayudantes técnicos en el equipo
Asesores (ingenieros o arquitectos calculistas)	Más de 3 años consecutivos de experiencia profesional
Técnico en prevención contra incendios	Al menos un año de experiencia profesional y Registrado en Dirección Nacional de Bomberos

Si un oferente presenta para alguno o algunos de los grupos un equipo técnico que no cumple las condiciones anteriores, no se le invalida la totalidad de la oferta, sino que se invalidan únicamente las ofertas relativas a los grupos que no cumplen con las condiciones antedichas.

Sólo serán analizadas las ofertas económicas relativas a aquellos grupos que cumplen con las condiciones de la Tabla 1.

2. Evaluación económica

Las ofertas válidas serán ordenadas por grupo y oferente, como se indica en la Tabla 2.

Oferentes	Grupo 1	Grupo 2	...	Grupo n
Oferente 1				
Oferente 2				
Oferente 3				

El precio de cada grupo a los efectos únicamente de la comparación se calculará de la siguiente forma:

$$P_i = 0,8 \times POP_i + 0,2 \times POA_i$$

Donde:

P_i = Precio ofertado para el grupo i

POP_i = Precio cotizado por el Objeto Principal para el grupo i (suma del valor de las celdas celestes del grupo i en el Anexo III)

POA_i = Precio cotizado por el Objeto Alternativo para el grupo i (suma del valor de las celdas grises del grupo i en el Anexo III)

$i = 1, 2, \dots, n$

Se seleccionará para cada grupo la oferta cuyo precio (P_i) sea el menor.

Si se verifica que un mismo oferente habría sido seleccionado en más de dos grupos se seleccionarán hasta dos grupos eliminando los restantes de forma de minimizar la suma de los P_i de todos los grupos.

Cuando al eliminar un grupo, el nuevo oferente seleccionado quedara con más de un grupo se procederá nuevamente el procedimiento anterior. Si llegado el caso se verificara un empate entre varias alternativas de adjudicación, se definirá en función de los antecedentes de las empresas involucradas. Si este procedimiento no desempatará, se definirá por sorteo.